

*Acuerdo de 2 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra **doctor honoris causa** por la Universidad de Zaragoza al profesor Bernd Schünemann.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41.v) y 105 de los Estatutos de la Universidad, a propuesta del Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, y a la vista de los informes de la Comisión de Doctorado y de la Junta Consultiva de la Universidad, el Consejo de Gobierno acuerda conceder la distinción de *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Zaragoza al **profesor Bernd Schünemann**.